



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001555-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. María Inmaculada García Rioja, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. Pedro Luis González Reglero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a separación de la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos del Hospital Clínico Universitario de Valladolid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de enero de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/001512 a PE/001616.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de enero de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Pelegrina Cortijo, Patricia Gómez Urbán, Consolación Pablos Labajo, Inmaculada García Rioja, Isabel Gonzalo Ramírez, Luis Fernández Bayón, Pedro González Reglero, José Francisco Martín Martínez, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Hospital Clínico Universitario de Valladolid llevó a cabo en el año 2017 una remodelación de la Unidad Mixta de Cuidados Intensivos Pediátricos y de Neonatología, servicio destinado a la asistencia integral y continuada al niño críticamente enfermo que atiende pacientes de 0 a 14 años, desde recién nacidos pretérmino hasta el final de la edad pediátrica.

Dicha Unidad de cuidados Intensivos Pediátricos del Clínico, complementa la actividad del Servicio de Cirugía Pediátrica, de Neurocirugía y Cirugía traumatológica de riesgo siendo referencia para otros hospitales de nuestra Comunidad.

Se pregunta:

- 1. ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León separar la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales del Hospital Clínico Universitario de Valladolid? En caso afirmativo solicitamos copia del Informe de necesidad que justifique los criterios clínicos, asistenciales y económicos de dicho traslado.**
- 2. ¿Existe una instrucción conjunta por parte de las Direcciones Generales de Planificación, Asistencia Sanitaria y Profesionales de la Junta de Castilla y León para llevar a cabo la separación de dichas unidades cambiando de ubicación una parte al Hospital Río Hortega? De ser así, solicitamos copia de la misma.**
- 3. ¿Cuándo fue la última reunión mantenida entre el Gerente de Salud de las Áreas de Valladolid con los especialistas pediátricos del Hospital Clínico de Valladolid? ¿Y con los especialistas pediátricos del Hospital Río Hortega? ¿Cuáles fueron los asuntos que se abordaron? De existir acta de dichas reuniones, se solicita copia de estas.**
- 4. Dado que la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos del Clínico, complementa la actividad del Servicio de Cirugía Pediátrica, de Neurocirugía y Cirugía traumatológica de riesgo, si se lleva a cabo la separación, ¿qué ocurriría con estos servicios y con sus profesionales?**
- 5. Teniendo en cuenta que se trata de un área de referencia para todos los niños/as que precisen cuidados intensivos de los hospitales de Medina del Campo, el propio Río Hortega, Río Carrión en Palencia y General de**





Segovia y actúa como apoyo del Complejo Universitario de Salamanca, ¿qué ocurrirá con estos pacientes?

Valladolid a 14 de enero de 2020

Los Procuradores y Procuradoras

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Laura Pelegrina Cortijo,

Patricia Gómez Urbán,

Consolación Pablos Labajo,

Inmaculada García Rioja,

Isabel Gonzalo Ramírez,

Luis Fernández Bayón,

Pedro González Reglero,

José

Francisco Martín Martínez,

